



Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

FUM. Cumanayagua.

TRABAJO DE DIPLOMA

ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

Título: El cine "Arimao". Propuesta de promoción cultural.

Autor: José Santiago Verga Dieppa.

Tutor: MSc. Jorge Luís Jaureguí Roldán

Curso 2011-2012



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Autor: José Santiago Verga Dieppa.

Tutor: MSc. Jorge Luís Jaureguí Roldán.

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable
Dpto. de ICT.

Firma del responsable
Dpto. de Computación.

La política cultural revolucionaria se ha orientado, por una parte, a propiciar la participación de nuestro pueblo en los procesos culturales y su acceso a lo mejor del arte cubano y universal y, por otra, a garantizar la activa intervención de los promotores en el diseño y la práctica de esa política.

Abel Prieto, Ministro de Cultura

| Índice | Página |
|---|---------------|
| Introducción. ----- | 1 |
| Capítulo 1. La política cultural cubana. El cine como arte, su promoción. | |
| 1.1. La política cultural cubana. ----- | 6 |
| 1.2. Cultura y comunidad. ----- | 9 |
| 1.3. La promoción cultural como herramientas fundamental de la política cultural. ----- | 16 |
| 1.4. El cine y su relación con el patrimonio cultural. ----- | 16 |
| 1.5. El cine cubano y su historia. ----- | 20 |
| 1.6. De los orígenes del cine en Cienfuegos. ----- | 26 |
| 1.7. El cine en cumanayagua. ----- | 28 |
| Capítulo 2: La promoción en la cinemateca | |
| 2.1. Diseño metodológico. ----- | 30 |
| 2.2. Tipo de investigación. ----- | 31 |
| 2.3. Tipo de muestra. ----- | 32 |
| 2.4. Unidad de análisis. ----- | 33 |
| 2.5. Métodos y técnicas. ----- | 34 |
| Capítulo 3. Valoración de los resultados | |
| 3.1. Caracterización de la muestra. ----- | 41 |
| 3.2. Técnicas de corroboración. ----- | 43 |
| 3.3. Resumen de los resultados sobre las categorías trabajadas. ----- | 44 |
| 3.4. Actividades para la promoción de las actividades de la cinemateca. - | 45 |
| Conclusiones. ----- | 46 |
| Recomendaciones. ----- | 48 |
| Bibliografía. | |
| Anexos. | |

La realización adecuada de la promoción y animación sociocultural es expresión de la implementación correcta de la política cultural trazada por la Revolución. Partir de los objetivos de esta política le ofrece gran importancia a la participación y acceso de la población a la cultura. En el presente trabajo de diploma se ofrece un grupo de actividades que contribuyan a la promoción del cine como manifestación cultural para garantizar que este arte contribuya al desarrollo sociocultural de los actores sociales que interactúan en el municipio de Cumanayagua. Partiendo del estudio realizado y con la aplicación de instrumentos y técnicas que corroboran la insuficiente promoción de la cinemateca a través de los medios de difusión es que se establece la necesidad de incentivar a las personas encargadas de las actividades de promoción a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo de la cultura mediante la utilización de la radio local y la propaganda grafica. Con esta investigación el autor pretende que el cine ocupe el lugar que en el desarrollo sociocultural le corresponde.

The proper conduct of the promotion and sociocultural animation is an expression of the correct implementation of cultural policy outlined by the Revolution. From the objectives of this policy gives great importance to the participation and public access to culture. This diploma work offers a set of activities that contributes to the promotion of film as a cultural event to ensure that this art contributes to social and cultural development of the social actors interacting in the municipality of Cumanayagua. Based on the study and application of tools and techniques that support the inadequate promotion of the film library through the media is establishing the need to encourage the people in charge of the promotional activities to play a role in development of culture through the use of local radio and advertising graphics. With this research the author claims that the film library takes place in the right sococultural development.

Como forma de narrar historias o acontecimientos, el cine es un arte, y comúnmente, considerando las seis artes del mundo clásico, se lo denomina séptimo arte. No obstante, debido a la diversidad de películas y a la libertad de creación, es difícil definir lo que es el cine hoy. Sin embargo, las creaciones cinematográficas que se ocupan de la narrativa, montaje, guionismo, y que en la mayoría de los casos consideran al director como el verdadero autor, son consideradas manifestaciones artísticas, o cine arte (cine de arte). Por otra parte, a la creación documental o periodística se la clasifica según su género. A pesar de esto, y por la participación en documentales y filmes periodísticos de personal con visión propia, única y posiblemente artística (directores, fotógrafos y camarógrafos, entre otros), es muy difícil delimitar la calidad artística de una producción cinematográfica. La industria cinematográfica se ha convertido en un negocio importante en lugares como Hollywood y Bombay (conocido como "Bollywood"; un vocabulario básico de términos relacionados con el cine asiático).

En tanto redescubrir el pasado casi siempre implica prepararse mejor para el futuro, trazando un panorama somero de la historia del cine cubano, de manera que también nos sea posible acercarnos al presente audiovisual de la Isla, y no solo de una manera descriptiva, a partir de los hechos concretos, sino también de modo analítico, mediante los juicios de valor.

Si bien el aporte del cine cubano a la cultura, antes de 1959, era sometido a constante discusión y polémica por la intelectualidad, luego de esa fecha, y sobre todo desde mediados de los años sesenta, se hizo evidente para todos que los filmes documentales, de ficción y animados producidos en Cuba se estaban convirtiendo en todo un cuerpo de esfuerzos, realizados en la esfera del pensamiento, con el fin de describir, justificar y recompensar el modo en que los cubanos creamos, vivimos, soñamos y nos reinventamos a nosotros mismos.

El cine cubano ha establecido su aporte innegable al legado cultural latinoamericano y universal. El ICAIC, Memorias del subdesarrollo, Lucía, Santiago Álvarez y Juan Padrón son referentes indispensables para todo aquel espectador medianamente culto que, en cualquier lugar del mundo, decida estudiar la dinámica y las

contribuciones de las cinematografías nacionales tercermundistas. He aquí un intento por relacionar y estudiar sus principales hitos.

A partir del surgimiento del cine como manifestación del arte y por sus caracteres y aspectos novedosos se desplegó un interés marcado por el mismo y esto lo convirtió en una industria que en la actualidad es una de las que más ingresos recibe por año.

La realización adecuada de la promoción y animación sociocultural es expresión de la implementación correcta de la política cultural trazada por la Revolución. Partir de los objetivos de la política cultural cubana le ofrece gran importancia a la participación y acceso de la población a la cultura, tomando como punto de partida esta acotación citamos que la actividad cinematográfica constituye la modalidad cultural que con mayor sistematicidad contribuye a la extensión de la cultura y al desarrollo cultural general de los hombres.

Las crisis económica han debilitado la proyección del cine en los formatos tradicionales, así como la adquisición de la población de nuevas técnicas cinematográficas han propiciado que la afluencia del público al cine sea cada vez menor.

Esta investigación pretende demostrar las posibilidades que ofrecen las cinematecas y como a través de su promoción se logra contribuir a la formación de un público más culto y preparado.

Para la realización de la misma se utilizó la metodología cualitativa a partir de estudios sobre la labor cinematográfica en el municipio y los resultados del programa de desarrollo cultural de la institución.

El trabajo cuenta con el marco teórico donde se analizan el cine y su relación con el patrimonio cultural, su desarrollo en el devenir histórico, el cine cubano y su historia, la promoción como factor importante en la relación de la institución y los actores sociales, entre otros aspectos que desde el punto de vista teórico permitieron realizar un estudio para garantizar el éxito de la propuesta que se brinda.

El segundo capítulo “Fundamentos metodológicos de la investigación” refiere inicialmente, los argumentos epistemológicos que rectorean la dinámica de estudio.

- Dialéctica de lo general, lo particular, lo singular.
- Dialéctica de lo lógico y lo histórico.

- Dialéctica economía, política y cultura.

El epígrafe segundo cita la perspectiva metodológica que orienta la presente investigación, explicando los métodos empleados y sus principales características; igualmente se detiene en los Paradigmas de Investigación “Empírico Analítico” e “Interpretativo”, las Unidades de Análisis comprendidas y los distintos indicadores que viabilizaron su fundamentación.

Los instrumentos de recogida de información empleados, los criterios de selección de la población y la muestra estudiada, asimismo como las etapas que orientan esta investigación tienen lugar en un tercer momento.

Un cuarto epígrafe se detiene en el análisis de la información recabada y un último refiere los criterios de rigor que validan la presente investigación.

El tercer capítulo “Análisis de los resultados de la investigación” se compone de tres epígrafes, el primero, titulado “El cine Arimao. Una institución histórica”, hace referencia además de las características generales de la institución, a sus características propias y las políticas que en el orden cultural y social se han implementado. El segundo “Factores socioculturales y patrones de comportamiento cultural” se detiene, particularmente, en los resultados de las mediciones realizadas sobre la base de las aportaciones de los instrumentos aplicados en el trabajo de campo que fundamenta la presente investigación; y un último epígrafe titulado “La promoción, una necesidad para el desarrollo cultural, sus retos y contradicciones” está orientado a valorar, partiendo de los factores socioculturales observados, la implementación de políticas relativas a la cultura en el escenario estudiado, además, correspondiendo al objetivo general que orienta la investigación, realiza una propuesta que contribuya a la promoción de las actividades que ofrece la institución.

La muestra utilizada abarca 100 personas de los 178 usuarios que en la actualidad están asociados a la cinemateca.

Se considera este estudio defendiendo conceptualmente aspectos fundamentales en la labor cinematográfica. La presente investigación se basa en el estudio del Cine “Arimao” y su papel en el desarrollo sociocultural, de conservación y promoción del patrimonio en el municipio de Cumanayagua, expresa además la necesidad de realizar una adecuada promoción como expresión de la implementación correcta de

la política cultural trazada por la Revolución. Partir de los objetivos de la política cultural cubana le ofrece gran importancia a la participación y acceso de la población a la cultura, tomando como punto de partida esta acotación citamos que la actividad cinematográfica constituye la modalidad cultural que con mayor sistematicidad trasmite a cada generación los valores patrimoniales que nos identifica.

Con el desarrollo que ha alcanzado hoy la sociedad y los adelantos científicos y técnicos, el cine ha perdido prioridad en los diferentes sectores sociales y la asistencia a las salas es cada vez más reducida en el municipio, además de lo anteriormente expuesto han existido otros factores que van en detrimento de este arte, por lo que se considera necesario que todas las personas e instituciones culturales contribuyan a revitalizar este arte.

La promoción cultural es una de las herramientas fundamentales de que se vale la política cultural para el desarrollo de las estrategias que dan respuestas a la satisfacción de los objetivos definidos en esa política, esta tiene lugar en una diversidad de escenarios participativos que pueden ser instituciones escolares, deportivas y culturales, organizaciones sociales, barrios u otros espacios de perfil múltiple. Es un proceso comunicativo y de participación.

El punto de partida de la investigación fue el trabajo realizado por el Msc. Orlando Víctor Pérez Cabrera "El Cisne Blanco", que abarca temas sobre el cine en Cumanayagua desde sus inicios, así como el Programa de Desarrollo Cultural de la institución donde se analizan las principales problemáticas cinematográficas desde la década de los años 90 hasta nuestros días.

Coincidiendo con que el desarrollo aparejado a la crisis económica actual ha contribuido al debilitamiento del cine en los formatos de 35mm y 16mm por una parte y la adquisición por la población de nuevos formatos como el home video y el DVD, concluimos que la propia crisis económica obstaculiza la adquisición en divisas de nuevas copias en el mercado mundial, es por tanto que la implementación de las cinematecas con un sistemático proceso de renovación de filmes constituye una estrategia para la promoción cinematográfica.

1.1. La política cultural cubana

El desenvolvimiento de la política cultural siempre ha estado presente en los debates intelectuales del país desde el triunfo de la Revolución hasta los días actuales. Tal vez pudiera afirmarse, sin exagerar, que en la mayoría de las reuniones públicas o privadas, relacionadas o no con la cultura, algún aspecto del tema se comenta. La mayoría de los acontecimientos cotidianos se relaciona, directa o indirectamente, con la creación cultural. Desde la programación televisiva y radial, o un espacio determinado de ambos, o una película, o un espectáculo musical, o las puestas teatrales, o la vida pública o privada de un artista y su permanencia o emigración del país, hasta las celebraciones de congresos, conferencias y eventos trascendentes o cotidianos, constituyen pretextos para comentarios y reflexiones.

La política, entendida como estrategia y táctica en los movimientos ideológicos, sean militares, económicos o sociales, centra la atención de los estudiosos y analistas de la contemporaneidad cubana. Todos ellos constituyen expresiones del interés de los científicos y docentes no sólo por divulgar la obra de casi todos los que viven y superviven en el país, sino también por revelar la marcada intencionalidad de viabilizar los proyectos conducentes al mejoramiento humano de la sociedad actual. Se trata, en síntesis, de promover y desarrollar pensamientos capaces de mejorar el socialismo.

A la altura de más de cincuenta años del triunfo de 1959 se carece de una historia de la Revolución cubana y de sus políticas socioculturales en particular, al menos publicados. Existen, eso sí, múltiples valoraciones de los comportamientos de sus diferentes esferas incluyendo, en sentido general, a sus referentes inmediatos. Se habla de realizaciones, errores y desaciertos, pero muy poco se profundiza en sus causas. La necesaria historia de la sociedad cubana, incluyendo a la heredada en 1959, aún espera por el talento y la experiencia de los historiadores del patio. Se trata de la reconstrucción histórica de la vida de los que hicieron posible la existencia de un país que asombró y asombra al mundo por la resistencia de un proceso insólito que ha sido y es capaz de ofertar nuevas esperanzas a pesar de sus avatares y equivocaciones.

Suele hablarse de política y no de políticas. Lo primero a definirse es que no se trata de una sola política, sino de varias políticas culturales históricamente inherentes al Estado y a las instituciones, organizaciones y personalidades. Al propio tiempo, cada una de ellas fue cambiando según las circunstancias históricas y acorde a las mutaciones producidas en los procesos internos y externos del país.

No siempre el nuevo Estado revolucionario cubano, representado (cuestión digna de nuevas revisiones investigativas) a través del Consejo Nacional de Cultura (CNC) primero y el Ministerio de Cultura (MINCULT) después, ha desempeñado su papel rector u ordenador de las acciones institucionales y asociacionistas. La realidad (palpable y tangible a través de las conductas colectivas e individuales) enseña que muchas de ellas, más para bien que para mal, se han desenvuelto con autoctonía e independencia de los discursos u orientaciones oficiales. Tal experiencia, vigente hasta nuestros días, requiere de estudios detallados y minuciosos.

Muchas lecturas pueden derivarse de lo anterior. Tal vez ellas contribuyan a develar la pujanza y el dinamismo ejercidos por un pluralismo raramente expuesto por los que defienden el proyecto revolucionario y mucho menos por los que lo atacan y niegan sus valores. Siempre se habla de linealismos, estatalizaciones centralizadas y coerciones desmesuradas a las iniciativas individuales como si todo, absolutamente todo, fuese obra de una o varias cabezas pensantes. Al aceptarse que hubo diversas políticas se recoge un valioso acervo de espiritualidades emanadas de los movimientos culturales, gestados gracias a la obra de muchos constructores del bien común. Si se acepta que la sociedad es un universo dotado de diversas y múltiples complejidades, se comprenderá que siempre ha habido muchas verdades en el complejo accionar de las creaciones sociales.

Pueden definirse etapas o períodos capaces de ordenar cronológicamente los quehaceres internos y las incidencias del mundo en que está insertado el país, como también es posible el establecimiento de los valores creados, así como los perjuicios causados a la sociedad en su conjunto y a la esfera cultural en particular, por la ejecución de políticas sectarias y voluntaristas. No se trata de cuestionar la esencia humanista de los procesos derivados o causales de la existencia de las mismas como actores visibles de pensamientos y concepciones ideopolíticas, sino de

desentrañar sus realidades dentro y nunca fuera de los contextos epocales e históricos.

El recuento de los tiempos exige la asunción de responsabilidades tanto por el crítico como por los sujetos encargados de dirigir u orientar las políticas. El juicio, si así se quiere llamar, lleva consigo la acción (poco aceptada, a veces) de aprehender de la historia y asumir sus lecciones para beneficio del presente y el futuro. Ella enseña que los verdaderos actores son aquellos que crean y construyen muy a pesar de los ejecutores de políticas erróneas y desacertadas. Aún en los tiempos infelices, hubo obras capaces de generar pensamientos justos y generadoras de cambios radicales. En la república neocolonial nació la idea emancipatoria triunfante en 1959, y ella, cultura en sí, mostró los caminos del devenir de la sociedad cubana. Porque, a fin de cuentas, la cultura es la realización plena del ser humano y su consumación como género y humanidad. Dentro del propio proceso revolucionario prevaleció la obra cultural frente a las desacertadas políticas impuestas por quienes desconocieron la historia. Fue esa obra la que impuso sus disoluciones y la que evitará cualquier retroceso anti-histórico.

La Cuba revolucionaria es parte inseparable de un mundo complejo y difícil imposible de soslayarse. De ahí la importancia de asumirlo críticamente, es decir, con sus grandes verdades y lecciones, con sus falacias y destrucciones y con el ímpetu necesario para cambiarlo en beneficio de todos. Nada más noble y efectivo que las políticas culturales para lograr este último objetivo.

Debe entenderse a estas últimas en correspondencia con la esencia de cultura como concepto universal y no potestativo de una determinada área del saber y de la creación espiritual. Cultura es ciencia, educación, ideología, política, etc., si realmente trasciende en el mejoramiento humano.

Junto a la profundización de la cultura histórica debe ir la de la contemporaneidad. Somos hacedores en el presente. Somos sujetos actuantes de un mundo que cada día reclama y exige de mucha sabiduría. Los diálogos con el pasado y con los que quieren regresar a él son eminentemente culturales. Asumirlos como tales requiere de un constante ejercicio de conocimientos en los dirigentes y en los dirigidos.

Puede investigarse si la obra cultural de conjunto ha fortalecido la identidad nacional, creado valores morales, influido en el desarrollo multilateral de la vida del cubano, mejorado sus condiciones de vida, desarrollado o creado una nueva espiritualidad, contribuido a la formación de una nueva cultura y si es parte de la forma de vivir de la generalidad de los cubanos. Sólo así se sabrá el real derrotero de las políticas.

Las propias contradicciones características de la ejecución de las políticas culturales constituyen revelaciones, nada desdeñables, de los problemas estructurales del sistema social. El debate ideopolítico, así como las visiones y entendimientos sobre el pasado, el presente y el futuro (generados en el seno de los grupos socioclasistas e intelectuales en particular) se expresan en las articulaciones y desenvolvimientos de dichas políticas. Las posibilidades o no de sus puestas en práctica facilitan la comprensión de los problemas medulares de la sociedad. De ahí, precisamente, la necesidad de sus contextualizaciones no sólo para valorar adecuadamente sus inserciones en el acontecer histórico, sino también para develar sus imbricaciones e influencias en los procesos internos sociales.

Resulta absurdo desconocer los errores cometidos y también sus rectificaciones. De todo hay que hablar no como dolientes, víctimas o ejecutores de purgas, sino como analistas de un mundo y de una sociedad inmersa en sus complejidades. Debe decirse toda la verdad y no una parte de ella si se quiere aprehender de la historia. El ejercicio de las políticas es una ventana al mundo en que se vive. Sólo corresponde abrirla y utilizar su paisaje para el bien del presente y el futuro.

1.2. Cultura y comunidad

En los estudios actuales se ha ido produciendo un desplazamiento del interés por estudiar la cultura. Este desplazamiento implica mejores posibilidades de interactuar en sistema, mejores posibilidades de aprehensión científica y para ulteriores generalizaciones sobre los aspectos centrales que a nivel teórico deben considerarse para abordar el contenido de este trabajo, los niveles temporales en que debe realizarse, así como los espacios correspondientes. Del hecho constatado de la necesidad de enfoques sistémicos para enfrentar el fenómeno cultural, sobre todo en la interacción de los organismos y las funciones directivas que deben ponerse en juego para acceder a una concepción plena de actividades culturales y hacerla

práctica, también se perfiló la necesidad de cerrar el trabajo transformador, máxime si se quiere contextualizar el estudio de tan complejo fenómeno en las condiciones actuales, en un lugar como es la localidad, que es por excelencia el que ha pasado a solucionar la gran demanda cultural de la población cubana. De ahí que, aunque el sustrato metodológico esencial de esta investigación fueran los jóvenes, este referente permitió ubicar el fenómeno ampliando el espectro hacia toda la población que recibe el beneficio de la actividad cultural. Esta acción contextualizadora en las condiciones histórico concretas actuantes, no nos hacen olvidar, sin embargo, los fundamentos comunes y esenciales del complejo fenómeno de la cultura, entre los que se destacan la estructura y contenido del tiempo libre, los presupuestos de tiempo y el carácter hetero-condicionado y auto-condicionado de los procesos culturales.

Ensanchar los límites del estudio de las actividades culturales es congruente con los criterios de una sociedad que se afana por defender la prolongación de la vida útil y activa de la población, del disfrute pleno de sus posibilidades y atender especialmente también al adulto.

Precisa de una concepción sistémica de las actividades culturales que considere los caracteres generales, tanto en sentido colectivo como individual y las peculiares condiciones históricas sociales en que se desenvuelve la nación cubana en su tenaz lucha por el desarrollo. La necesidad de trascender la mera descripción del fenómeno cultural hacia un tratamiento más transformador de la realidad estudiada, impone el enfoque metodológico del trabajo, concebido desde la dialéctica materialista.

En este capítulo se sustentan teóricamente las concepciones más contemporáneas en torno a la cultura y el tiempo libre, tanto en el ámbito de la bibliografía internacional como en la cubana que aborda esta temática. Insiste especialmente en las actuales proyecciones del Ministerio de Cultura en torno a la atención a las comunidades de montaña, para finalmente sustentar la importancia de que la población cubana acceda a una concepción de eficiente empleo de su tiempo libre, para la elevación sostenida de la calidad de la vida.

En el presente trabajo se enfoca básicamente en la esencia de la cultura, abarcando todos los ámbitos del ser humano, con el fin de aprehender cuál es el campo de acción de los agentes culturales para definir, coordinar y ejecutar programas culturales que sean envolventes, específicos, definidos, concretos y aplicables para garantizar la eficiencia y eficacia de los esfuerzos que se realicen en beneficio de las comunidades; para así lograr el desarrollo sostenible en esta nueva era del conocimiento con una visión de futuro que garanticen el bienestar de una localidad. En tal sentido del término cultura significa: “cultivo”, en esta acepción implica el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre en este sentido. Ella coincide con la educación intelectual y moral; es decir, el hombre culto es el que participa de los más altos valores conservados por esta tradición de la sociedad; en este sentido, la cultura se asocia a la educación intelectual y moral.

El concepto de cultura ha oscilado como en un péndulo, entre dos concepciones diametralmente opuestas. Por un lado, la formación de la personalidad, lo que los griegos llamaron “paideia” y los latinos “cultus anima” (cultivar el alma); y por otro, lo que el hombre realiza para dominar la naturaleza, modificar el ambiente natural y adaptarlo a sus necesidades, fines, intereses y valores.

En tal sentido, es importante analizar el concepto de cultura como el conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica socio-histórica y que caracteriza la etapa histórica alcanzada en el desarrollo de la humanidad. Se interpreta aquí en el sentido de resultado y reflejo del desarrollo de la base material de la sociedad, aunque se le concede cierta independencia en relación con esta.

De acuerdo con la Antropología Contemporánea, se entiende como cultura el modo asimilado de las relaciones entre los individuos, conformada por la totalidad de instrumentos, instituciones sociales, actitudes, motivaciones, creencias, sistemas de valores de grupo, etc. Regulador de la conducta, tanto en las relaciones del hombre con el mundo exterior como con los demás hombres e incluso como reguladora de los hábitos de alimentación, formas de vestir o hablar.

La cultura ha de verse siempre como un complejo sistema integrado por instrumentos, hábitos, deseos, ideas e instituciones para el ajuste al siempre cambiante medio social y material del ser humano. Cada individuo, cada espacio, cada zona, cada pueblo, etc., tiene su cultura. Por mediación de ella puede llegarse a comprender la esencia de las relaciones sociales de la época.

Al analizar los fenómenos que impacta a los seres humanos, se pueden establecer distintas clases de relaciones. Estas se pueden dividir en cinco grupos: relaciones con las cosas, los lugares, la gente, las organizaciones y las ideas, los cuales constituyen los componentes básicos de las situaciones. El conflicto comienza cuando el hombre ante la imposibilidad de captar la realidad tan cambiante, en su sentido de compromiso, y en su capacidad o incapacidad de enfrentarse con las situaciones.

La cultura ha expandido su concepción como hemos mencionado anteriormente. Esta nueva dimensión abarca diversos aspectos:

- Cultura y política
- Cultura y economía
- Cultura y sociedad
- Cultura y tecnología
- Cultura y religión
- Cultura y Deporte
- Cultura y Turismo
- Cultura y Educación
- Cultura y recreación

La educación es uno de los caminos hacia lo cultural; esta le proporciona la metodología necesaria para la planificación, elaboración y ejecución de proyectos y programas dentro de una comunidad. Con el advenimiento de la globalización el ciudadano ha dejado “de ser sólo un depositario de derechos promovidos por el Estado de Derecho o el Estado Social, para convertirse en un sujeto que, a partir de lo que los derechos le permiten, busca participar en ámbitos de “empoderamiento”, que va definiendo según su capacidad de gestión y según, también, cómo evalúa instrumentalmente el ámbito más propicio para la demanda que quiere gestionar.”

(Hopenhayn M., 2000). De manera que, como afirma la UNESCO, sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo. Para llegar a esta meta, la UNESCO decretó el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). En este sentido, en este decenio la UNESCO formuló cuatro objetivos fundamentales:

- Reconocer la dimensión cultural del desarrollo
- Afirmar y enriquecer las identidades culturales
- Aumentar la participación en la vida cultural
- Fomentar la cooperación cultural internacional

La promoción de las actividades culturales realizadas por y para los habitantes sobre temas directamente relacionados con sus vidas, tiene por objeto aproximar a unos y a otros y de reforzar su sentimiento de pertenencia a un lugar de vida y a una entidad social.

La cultura es la base y el fundamento de lo que somos. Esta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente. (Portugal, F y María G., 2001).

Cultura es todo lo que existe en el mundo, y que ha sido producido por la mente y la mano humana. Por ejemplo, las fiestas, los alimentos, los sistemas políticos, la manera de pensar, la ropa y las modas, los medios de convivencia, el daño al medio ambiente, la manera de jugar al fútbol, la guerra y las armas, los actos humanitarios. Todos estos son productos culturales porque han surgido de la creación humana y de su manera de entender, sentir y vivir el mundo, lo mismo que el Internet, que en los últimos años ha revolucionado la conducta humana cambiando la manera de pensar y coadyuvando al desarrollo global intercultural a velocidad impensable. Por eso también se dice que la cultura es la forma, para bien o para mal, como el ser humano ha modificado la naturaleza.

En síntesis, cultura es todo el sustrato inmaterial y material (creencias, valores, comportamientos, objetos, instrumentos) que identifica a un determinado grupo de personas, y surge de sus vivencias en una determinada realidad. Dicho de otro modo, es la manera en que los seres humanos desarrollan la vida y construyen el

mundo o la parte donde habitan; por tanto, se identifica con el desarrollo, intelectual o artístico, así como con los diferentes instrumentos y técnicas creados por el hombre en su decursar histórico. Es la civilización misma.

La cultura puede ser definida en un sentido amplio, como todo lo cultivado por el hombre, ya que comprende el total de las producciones humanas, tanto en el ámbito material (como, por ejemplo, los productos del arte y la técnica), así como en el espiritual (donde se mencionan las ciencias, el arte y la filosofía).

En un sentido más restringido, ella se constituye por los diversos saberes, tanto de tipo especulativo como práctico, que la humanidad ha alcanzado y recopilado, en forma más o menos sistemática, a lo largo de la historia.

Así, el sistema cultural constituye una estrategia de sobrevivencia para la sociedad, ya que son los reglamentos sobre los cuales se funda: un conjunto de personas que intercalan acciones entre sí para satisfacer sus necesidades. Esta tiene una relación de apoyo mutuo con la economía y la política; es decir, bajo un sistema de creencias. No sería ocioso enfatizar en una definición de comunidad para una comprensión más cabal de los propósitos del presente trabajo, pues es ella el espacio geográfico natural y cultural donde se ejecutan los hechos que protagoniza el ser social. Es la comunidad una formación socio-cultural integrada por una agrupación de individuos cohesionados por rasgos e intereses socio-económicos comunes y con instituciones reguladoras de su actividad social.

La comunidad se conforma objetivamente, y a partir de ello puede ser definida como el espacio físico ambiental, geográficamente determinado, donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que produce un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental de los restantes. El elemento central de la vida comunitaria es la actividad económica, sobre todo en su proyección más vinculada a la vida cotidiana. Pero junto a la actividad económica, y como parte esencial de la vida en comunidad, están las necesidades sociales, tales como la educación, la salud, la política, la

cultura, el deporte, la recreación y otras. Todas ellas integran una unidad y exigen un esfuerzo de cooperación.

Como resultado de la reflexión colectiva se asume que la comunidad es un asentamiento poblacional en un espacio físico ambiental geográficamente determinado con características peculiares que lo identifican: ser portador de un modo de vida, hábitos culinarios, creencias religiosas, tradiciones, costumbres, historia e identidad propias que se vinculan con la actividad económica que los caracteriza.

Entre las características generales de la comunidad cubana, cabe destacar que ella ha sido un escenario importante durante el desarrollo histórico de nuestra Nación; por otro lado, se caracteriza por ser participativa y solidaria, y marcada por la equidad social e indicadores de desarrollo social (salud y educación fundamentalmente) semejantes a los países industrializados. En ella se verifica una compleja trama de organizaciones sociales actuantes en la comunidad, lo que implica organización, facilidad de movilización e integración. Otro indicador a tener en cuenta es la tendencia a la elevación cultural de sus miembros. De manera que todos esos factores, y el hecho mismo de las limitaciones a que se ve sometida la población como resultado del injusto bloqueo imperial y la situación de crisis económica global, hacen que la comunidad cubana sea altamente creativa, y vea paliados los efectos de crisis con el enriquecimiento de la esfera espiritual. Todo lo antes expuesto tiene como resultado conclusivo el hecho de que nuestra comunidad tenga un proceso de integración de su actividad al medio geográfico y la incorporación de este a su personalidad.

La inmensa mayoría de nuestra población vive y conoce el barrio, el reparto, el caserío, o los bateyes. Pueblos o comunidades, que se cohesionaron durante años, crearon hábitos y costumbres, tradiciones; enfrentaron adversidades naturales, aprendieron a defenderse, a divertirse y a producir juntos.

En la actividad comunitaria de nuestro país intervienen una serie de instituciones que forman parte de la organización política de la sociedad cubana.

1.3. La promoción cultural como herramientas fundamental de la política cultural.

Se considera promoción cultural al conjunto de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en la interrelación de los mismos. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales, enseñanza y capacitación.

Es considerada una de las herramientas fundamentales de que se vale la política cultural para el desarrollo de las estrategias que dan respuestas a la satisfacción de los objetivos definidos en esa política.

La promoción cultural tiene lugar en una diversidad de escenarios participativos que pueden ser instituciones escolares, deportivas y culturales, organizaciones sociales, barrios u otros espacios de perfil múltiple. Es un proceso comunicativo y de participación.

1.4. El cine y su relación con el patrimonio cultural.

Según se establece en el decreto ley # 118 el Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, y fundamentalmente:

- a) Los documentos y demás bienes relacionados con la historia, con inclusión de las de la ciencia y la técnica, así como con la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia, dirigentes y personalidades sobresalientes, y con los acontecimientos de importancia nacional e internacional.
- b) Las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna, así como las colecciones u objetos de interés científico.
- c) El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos.
- d) Los elementos provenientes de la desmembración de monumentos artísticos. o históricos y de los lugares arqueológicos.

- e) Los bienes de interés artístico tales como los objetos originales de las artes plásticas y decorativas, así como de las artes aplicadas y del arte popular.
- f) Los objetos y documentos etnológicos o folklóricos.
- g) Los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial.
- h) Los archivos, incluidos los fotográficos, fonográficos y cinematográficos.
- i) Los mapas y otros materiales cartográficos, partituras originales o impresas, ediciones de interés especial y grabaciones sonoras.
- j) Los objetos de intereses numismáticos y filatélicos, incluidos los sellos fiscales y otros análogos, sueltos o en colecciones.
- k) Los objetos etnográficos e instrumentos musicales.
- l) Todo centro histórico urbano, construcción o sitio que merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social, como establece la Ley 2, de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, y su Reglamento; y Todos los demás bienes que el Ministerio de Cultura declare parte del **Patrimonio Cultural de la Nación**.

Hablar de patrimonio es, necesariamente, hablar de investigación, de inventario, de interpretación de objetos materiales e inmateriales, de centros históricos, de conjuntos de monumentos, de edificios, de sus enseres, muebles y obras de arte, de documentos, de sus tradiciones, costumbres, formas de vida, paisajes, lenguajes, artesanía, artes populares, ritos, valores simbólicos, de sitios de interés espiritual y cultural, el cual heredamos y tenemos el compromiso de preservarlo para el futuro y a la vez para las nuevas generaciones. El mismo constituye un documento excepcional de nuestra memoria histórica y por ende, un instrumento clave en la construcción de nuestra cultura.

El legado cultural en su diversidad forma parte indisoluble de su concepto y, por tanto, comparte los objetivos de ser investigado, conservado y difundido, teniendo siempre en cuenta las tradiciones, costumbres y arraigos de la población a la cual pertenece.

El patrimonio cultural comprendido por monumentos o instalaciones culturales tienen un valor típico representativo, un valor excepcional desde el punto de vista estético o

turístico que debe ser protegido, y el público tiene el derecho a disfrutar de ese patrimonio además de sentirlo, conocerlo, comprenderlo y apreciarlo y por ende contribuir a su conservación, pues quien conoce, respeta. Esta afirmación es válida siempre y cuando se considere al patrimonio como un bien de uso social, se vincule a políticas de desarrollo sostenible y se organice a partir de productos patrimoniales viables.

Es evidente que el patrimonio no se encuentra aislado del contexto socioeconómico y territorial, sino interrelacionado con el resto de las actividades humanas y por tanto, es posible su promoción respetuosa teniendo en cuenta su entorno.

El patrimonio local representa un elemento clave en el futuro municipal, un instrumento de desarrollo capaz de integrarse a la política de planificación territorial, generador de bienestar, motor impulsor de la riqueza cultural de los pueblos y creador de nuevos sitios de trabajo con nuevas demandas profesionales directa o indirectamente vinculadas al patrimonio.

Nuestro municipio cuenta con una instalación cultural de valor excepcional nombrado cine "Arímao" el cual ha sido objeto de estudio y basamento para el trabajo que se propone realizar.

El cine en el sistema de la Cultura. Su objeto social y funciones

El Programa de Desarrollo Cultural forma parte del sistema de instituciones culturales del municipio, posee subordinación provincial y a su vez a las direcciones nacional y provincial de Cultura.

Su objeto social está reflejado en la resolución 2679 del 2005 del Ministerio de Economía y Planificación firmada por José Luís Rodríguez García y expresa que:

El objeto social consiste en la exhibición de películas en los tres formatos 35mm, 6mm y video, el desarrollo de acciones de apreciación cinematográfica, brindar servicios de alquiler en Moneda Nacional (MN) a personas jurídicas cubanas, prestar servicios de alquiler de películas en video cassettes a la población en MN, ofrecer servicios de alquiler de los locales de los cines y salas de video eventualmente disponibles en MN a entidades, brindar servicios de comedor y cafetería a trabajadores en MN, prestar servicios de filmación propios de la Cultura o por interés del gobierno, apoyar a los realizadores del territorio en la realización de materiales

audio visuales en interés de la imagen, prestar servicios de mantenimiento eléctrico al equipamiento técnico de las instalaciones cinematográficas.

Sus principales funciones en la actualidad son la exhibición de filmes en formatos de video y 35mm, este último dado la baja producción de cine cubano en este formato y la falta de presupuesto del ICAIC para la compra de copias y derechos de exhibición se exhibe en escasas ocasiones.

Realizamos el multiuso de acuerdo a las necesidades y planes del municipio brindando espacios para la realización de diversas actividades de carácter cultural, social, educativo, recreativo y político. Se puede resaltar que algunos administradores con aptitudes hacen el papel de promotores culturales en sus instalaciones y comunidades. Las principales dificultades para el desarrollo de estas nuevas funciones están dadas por la falta de iluminación general, lunetario y plataformas en muy mal estado constructivo

En la actualidad el municipio cuenta con cinco instalaciones distribuidas: en la cabecera el cine Arimao, en el asentamiento de Sierrita el cine XX Aniversario, en el turquino las salas de video de Sopapo, Cuatro Vientos y Crucecitas y los móviles de 35mm y el 16mm que funciona como video móvil por la falta absoluta de filmes en este formato.

Los recursos humanos tienen por característica una baja cifra de universitarios y graduados de enseñanza media superior. El 43% de ellos posee grados inferiores de escolaridad (9no) dada la antigua tradición de ver los cines como centros exhibidores y unidades administrativas de servicios.

En la actualidad se impone la necesidad de programar y ejecutar planes de superación que respondan a las necesidades concretas y crecientes según las nuevas tareas y funciones que adquiere el cine y las dimensiones culturales de su programa e desarrollo

La misión exhibidora de nuestros cines se debe completar con la creciente necesidad de elevar la cantidad de espectadores que asuman una actitud más crítica e interactiva.

El crecimiento de la cifra de videos en poder de la población, el acceso a las nuevas tecnologías computarizadas, los nuevos programas de la Revolución aplicados al

municipio como los joven club, las salas de video de la juventud, los programas audio visuales de Educación, los sostenidos problemas sociales asociados a la situación económica del país reflejada en el municipio, provincia, así como el escenario internacional en el que se encuentra Cuba amenazada de forma inminente por los Estados Unidos, más la creciente ola de respaldo mundial en defensa de nuestra soberanía de la cual forman parte prestigiosos intelectuales y artistas, dentro de ellos un grupo significativo de cineastas, actores, productores y otros, la centralización del uso de la divisa por las direcciones provinciales de acuerdo con las normativas del país y el MINCULT, la situación deficiente del combustible y piezas de repuesto para los móviles nos lanza un reto mayor hacia la estrategia de desarrollo para el próximo trienio 2009-2012.

1.5. El cine cubano y su historia.

Cuba, y exactamente su capital, fueron de los primeros lugares en Latinoamérica a los cuales arribó la novedad tecnológica que era todavía el cinematógrafo en enero de 1897. Representante de los hermanos Lumiere fue Gabriel Veyre, quien además de servirle de embajador al invento de los franceses, también realizó en La Habana el primer filme con ambiente cubano de que se tienen noticias: *Simulacro de incendio*, también en 1897.

Un carácter marcadamente nacionalista y patriótico tuvo la esporádica producción cinematográfica durante las dos primeras décadas del siglo. El principal pionero y animador fue Enrique Díaz Quesada, de cuya amplia producción (*El capitán mambí*, *La manigua* o *La mujer cubana*, *El rescate de Sanguily*) solo se conserva el corto documental "El parque de Palatino".

Desde 1920 existían noticiarios sistemáticos, algunos de los cuales constituyen el más importante testimonio audiovisual de lo que era Cuba por esas fechas.

A finales de los años veinte se logra cierta estabilidad en la producción, pero los filmes alcanzaban muy escasa calidad, eran obras artesanales, ingenuas y con muy escasos valores artísticos. Es el momento en que Ramón Peón, otro de los principales fundadores de una cinematografía cubana, realiza la memorable "*La virgen de la Caridad*" (1930), considerada por algunos historiadores uno de los filmes latinoamericanos más importantes de este periodo.

Amparados por el auge que registraba el folletín radial, se realizó la primera película sonora cubana en una fecha tan tardía como 1937, "*Serpiente roja*", que con dirección de Ernesto Caparrós y basado en los episodios radiofónicos del detective Chan Li Po, episodios creados por el célebre Félix B. Caignet.

Durante estos veinte años, la mayor parte de la producción estuvo signada por el folclorismo, la música y el teatro popular vernáculo, o imitaba el melodrama mexicano y los folletines radiales: "*Romance del palmar*", "*Estampas habaneras*", y otros. En 1938 el Partido Comunista fundó la *Cuba Sono Film*, que realizó con regularidad el *Noticiero Periódico Hoy*, además de numerosos documentales y dos cortos de ficción.

Las décadas de los años cuarenta y cincuenta abundan en numerosas coproducciones con México, de bajo costo y escaso relieve artístico. Escapan a la mediocridad general, "*Siete muertes a plazo fijo*" (1950) y "*Casta de roble*" (1953), ambas dirigidas por Manuel Alonso, autócrata monopolista que consiguió nuclear a su alrededor casi todos los esfuerzos de la incipiente industria cinematográfica cubana con propósitos nada altruistas ni artísticos.

En 1951 se creó la Sociedad Cultural "*Nuestro Tiempo*", que incluyó a varios artistas e intelectuales de los que luego fundarían el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos. En 1955, Julio García Espinosa realizó el corto documental "*El Mégano*", con la colaboración de Tomás Gutiérrez Alea, Alfredo Guevara y José Massip, propuesta de un nuevo tipo de cine crítico y problemático, que daría lugar a la creación del ICAIC, luego del triunfo de la Revolución, en 1959.

Con la creación y puesta en marcha del ICAIC, bajo la dirección de Alfredo Guevara, surge la posibilidad de crear en Cuba un cine entendido como "el más poderoso y sugestivo medio de expresión artística, y el más directo y extendido vehículo de educación y popularización de las ideas", según rezaba en la Ley que instauraba a la que ha sido, hasta hoy, la principal entidad productora de cine en Cuba.

En estos primeros tiempos, todo el cine cubano se agrupaba en tres grupos: didáctico, documental y de ficción, aparte del departamento de dibujos animados, creado en 1960, al igual que el "*Noticiero ICAIC Latinoamericano*", realizado por Santiago Álvarez. Por lo general, los cineastas, a fin de aprender el oficio, pasaban

del género didáctico al documental y de ahí a la ficción. Paralelamente, llegan al país, numerosas personalidades del cine mundial, muchas de las cuales realizaron aquí importantes obras, como Roman Karmen, Chris Marker, Joris Ivens, Mijail Kalatozov, Agnes Varda, Cesare Zavattini y muchos otros.

Tomás Gutiérrez Alea se transformaría en el más destacado realizador cubano desde que dirigiera el primer largometraje cubano de ficción, *Historias de la Revolución*, después del cual transitó de lo épico a lo íntimo y a la sátira crítica en “*Las doce sillas*”, “*La muerte de un burócrata*” y “*Memorias del subdesarrollo*”. La más extraordinaria, libre y sugestiva década del cine cubano registró también imprescindibles obras de Julio García Espinosa (*Aventuras de Juan Quinquín*), Humberto Solás (*Manuela, Lucía*) y Manuel Octavio Gómez (*La primera carga al machete*), entre un movimiento documental que se colocaba entre los más interesantes y aportadores del mundo.

Muchas veces se le ha llamado quinquenio gris de la cultura cubana al periodo entre 1971 y 1976, año este último en que se crea el Ministerio de Cultura. Los primeros y más interesantes filmes de la década se acogen al barroquismo visual y conceptual, así como deciden aferrarse a las experiencias culturales y existenciales del pretérito. Precisamente esta sería la década más inclinada al cine retro o historicista a través de filmes como “*Páginas del diario de José*” Martí (José Massip), “*Los días del agua*” (Manuel Octavio Gómez), “*Una pelea cubana contra los demonios*”, “*La última cena y Los sobrevivientes*” (Tomás Gutiérrez Alea), “*Maluala*”, *El otro Francisco* y *Rancheador* (Sergio Giral), *Mella* (Enrique Pineda Barnet), *El hombre de Maisinicú* (Manuel Pérez), *El brigadista* (Octavio Cortázar) y algunos otros.

Tampoco faltaron ejemplos de filmes críticos y más contemporáneos, que se proponían reflexionar sobre la práctica del socialismo caribeño desde la introspección y el cuestionamiento. Tal es el caso de *Un día de noviembre* (Humberto Solás), *Ustedes tienen la palabra* (Manuel Octavio Gómez), *Retrato de Teresa* (Pastor Vega) y *De cierta manera* (Sara Gómez), por mencionar solo los más destacados.

De algún modo se arribó al pináculo del cine histórico mediante el largometraje de dibujos animados *Elpidio Valdés* y la superproducción *Cecilia*, que abriría una nueva etapa en el cine cubano.

El primer lustro de los años ochenta sorprende al Cine Cubano con un promedio de tres largos de ficción al año, baja cifra de producción entre otras razones motivada por la muy prolongada y costosa realización del largometraje *Cecilia* (1981-1982), dirigida por Humberto Solás. Título polémico sobre todo a partir de la muy libre interpretación del realizador sobre una novela mitológica y fundacional de la cubanía, el largometraje motivó que se impusiera de inmediato otra estrategia temática y productiva en el ICAIC.

Se consiguió dinamizar la producción a partir de la incorporación de una serie de nuevos nombres en el largo de ficción y se reactivó el contacto con el público masivo, sobre todo mediante una serie de comedias costumbristas y contemporáneas como *Se permuta* y *Los pájaros tirándole a la escopeta*, seguidas por una larga estela de títulos que volvieron a repletar las salas como *Una novia para David*, *Plaff* o *Demasiado miedo a la vida* y *La bella del Alhambra* que se cuentan entre las mejores de esta etapa. Se intentaba sobre todo restituirle al cine su lugar como parte del arte popular, y muy bien que lo consiguieron, puesto que algunos de los mencionados se encuentran entre los filmes cubanos más taquilleros de todos los tiempos.

En esta década también triunfó un cine de género, que además de establecerse sobre las bases de la nítida comunicación con amplias capas del público nacional, también permitió establecer baluartes del cine cuestionador y reflexivo (*Papeles secundarios*, *Hasta cierto punto*), histórico (*Amada*, *Un hombre de éxito*, *Clandestinos*), sin descontar al documental, que conoció en estos años un verdadero momento de esplendor mediante las obras de Marisol Trujillo, Enrique Colina, Jorge Luis Álvarez, Oscar Valdés y el siempre vigente Santiago Álvarez. Entre 1980 y 1989 el ICAIC participó en la creación de setenta largos de ficción, 44 de ellos dirigidos por cubanos.

Los cambios ocurridos en el mundo desde finales de los años ochenta, con el derrumbe del llamado socialismo real esteuropeo, condujeron primero a la tensa situación que rodeó el estreno de *Alicia en el pueblo de maravillas* (1990) de Daniel Díaz Torres, y luego motivaron también que la industria cinematográfica se quedara totalmente sin socios comerciales, lo cual empujó a la principal empresa productora (ICAIC) a un proceso difícil de coproducciones y autofinanciamiento.

Hubo en la década un primer período en que se continuaron las líneas sentadas en los años ochenta, con la postergación del cine histórico (*El siglo de las luces*, 1992, de Humberto Solás y también *Hello Hemingway*, 1990, de Fernando Pérez), de las comedias costumbristas críticas (*Adorables mentiras*, 1991, de Gerardo Chijona) pero el resto de la producción opta más bien por el replanteamiento de las utopías, por el desencanto, o por abordar los difíciles temas de la emigración o de la sobrevivencia en tiempos de periodo especial.

Los dos grandes títulos de la década, según la crítica nacional y extranjera, parecen ser *Fresa y Chocolate* (1993, de Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío) y *Madagascar* (1994, de Fernando Pérez), aunque no faltaron obras muy populares como *Kleines Tropicana*, *Zafiros*, *locura azul* y *Un paraíso bajo las estrellas*, ni películas experimentales como *Pon tu pensamiento en mí*, *El elefante y la bicicleta* y *La ola*.

El florecimiento de un cine independiente, juvenil, crítico, de temática contemporánea y apoyado en las nuevas tecnologías, junto con el mecanismo todavía significativo de las coproducciones, sobre todo con España, constituyeron dos de los factores que marcaron el cine cubano en los primeros años del siglo XXI, un período transicional en el cual comenzó a remontarse paulatinamente el declive productivo característico de los años 90.

Si al final de la década Cuba celebraba el aniversario cincuenta del ICAIC, el decenio 2001-2010 se inaugura con un cambio de dirección en la principal entidad productora de cine en la Isla. Alfredo Guevara, uno de los principales fundadores y animadores del trascendental proyecto cultural llamado ICAIC, cesa en sus funciones como su presidente y retiene únicamente la conducción del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, que arribaba en 2009 a su edición número treinta. La nueva dirección del ICAIC, presidida por Omar González, apostó por una doble estrategia: favorecer el acceso a la dirección de largometrajes de un grupo de realizadores sobradamente probados en el documental, y apoyar también la continuidad de filmografías interrumpidas por la parálisis que significó el *Período Especial*. Además, se preocupó por engrosar las filas de realizadores con jóvenes talentos procedentes de las escuelas de cine, la televisión, o el cine independiente. Aparte de que la nueva

dirección del ICAIC consiguió incrementar la producción en comparación con el decenio precedente también hubo una discreta recuperación de las salas de cine alrededor del llamado *Proyecto 23* (la mayor parte de la red exhibidora fue desapareciendo aceleradamente en los años 90) y se emprendió la restauración y digitalización del patrimonio cinematográfico.

En medio de la escasez de recursos, y de obsolescencias tecnológicas varias, se mantienen activos los realizadores que alcanzaron preeminencia en los años 80: Juan Carlos Tabío, Fernando Pérez, Daniel Díaz Torres, Juan Padrón, Gerardo Chijona, Manuel Herrera, Manuel Pérez, Rogelio París y Enrique Pineda Barnet; realizan sus primeros largos de ficción ciertos realizadores con larga experiencia en el documental como Enrique Colina, Juan Carlos Cremata y Rigoberto López y se destacan nuevos talentos en la realización de este género, como Pavel Giroud, Lester Hamlet y Esteban Insausti.

Para caracterizar el audiovisual generado en la Isla, ya sea documental o ficción, durante los primeros años del siglo XXI, es imprescindible hacer referencia a tres eventos: la Muestra Nacional de Nuevos Realizadores (hoy Muestra Joven ICAIC), el Festival Internacional de Documentales Santiago Álvarez *in Memoriam* y el Festival Internacional del Cine Pobre en Gibara. Concebidos para estimular el conocimiento y la reflexión alrededor de la obra audiovisual de los jóvenes y potenciar el diálogo entre las diversas generaciones de creadores.

1.6. De los orígenes del cine en Cienfuegos.

Se tiene referencia que el 29 de marzo de 1897 se exhibieron en el Teatro “Tomás Terry”, 10 vistas por una compañía dirigida por el actor “La Presa” que actuaba allí y que fueron sumamente aceptadas por el público. Se sabe además del testimonio del actor y empresario José E. Casasús sobre presentaciones cinematográficas que hizo en Cruces por el año 1899, puede asegurarse que en las décadas del 20 y el 30 del presente siglo ya era un hecho la aparición del cinematógrafo en los actuales municipios de Cienfuegos. Según datos tomados de la prensa de la época, en Cienfuegos se conoció este invento dos meses después que en La Habana. (Posiblemente fueron vistas fijas).

La noticia más concreta acerca del inicio del cine en Cienfuegos nos la da el periódico "El populista" del 24 de abril de 1901. El cinematógrafo Lumiere estuvo instalado en el Teatro "Tomás Terry", aunque en los primeros tiempos no existían instalaciones estables, sino que empresarios ambulantes traían el equipo, la pantalla y hacían las exhibiciones en determinados lugares. Como sucedió en la zona de Cruces, que se recoge como uno de los lugares del país donde primero llegó el maravilloso invento. Hasta 1903 se carecía en Cienfuegos de un local con equipos cinematográficos instalado de forma estable, a fines de este año y a principio del siguiente abrió una sala en un caserón al lado del Hotel Ciervo de Oro (Santa Isabel y Santa Cruz) allí se proyectaban películas que se veían sentados en sillas de tijeras. Por esta misma época los padres Dominicó construyeron una casa grande en Santa Elena y Tacón donde luego fabricaron su iglesia, allí pusieron las primeras películas. De manera que en los primeros años del siglo XX proliferaban las salas de exhibición cinematográfica en el territorio cienfueguero entre los que puede citarse el Salón Rojo (1908), Salón Cienfuegos (1909), Cine Royal Kirschal (1910), el Trianón (1919), Aida (1920), entre los más importantes. El Teatro Luisa Martínez Casado, situado en Prado y Santa Clara fue inaugurado el 2 de septiembre de 1911, sólo para teatro, ya en 1913, hace las primeras proyecciones de películas.

En la actualidad el Centro Provincial de Cine posee 41 instituciones subordinadas y distribuidas en los 8 municipios de la Provincia, de ellas 25 cines, 10 salas de video y 6 videotecas. Su misión exhibidora se debe complementar con la creciente necesidad de elevar la cantidad de espectadores que asuman una actitud más crítica e interactiva.

El territorio de Cienfuegos se caracterizó por ser el segundo del país en conocer el invento del cinematógrafo dos meses después que La Habana (1897), de 1903 hasta los años 50 funcionaron cerca de 20 cines y salas de proyección. Las primeras manifestaciones en la creación artística de esta rama datan de 1922 ("Revistas del Sur", "Regata Yacht Club"). Sobre el año 1953 se realizan las primeras acciones del cine clubismo.

Una tradición de los cines y salas fue su vinculación con las funciones del teatro y las cafeterías. Con el triunfo de la Revolución y la creación del ICAIC (20/3/59) cambian

los hábitos y tradiciones, se crean las unidades de cine-móvil para extenderlo a los lugares más apartados, se construyen cines en los bateyes de los Centrales Azucareros (CAI) y la Central Electro nuclear (CEN) cifra que en la actualidad se mantiene en 25 instituciones de cine. La programación se recibía desde la Dirección Nacional del ICAIC (también ahora) y funcionaba la cinemateca de Cuba, todo ello en el formato de 35 mm.

Actualmente se realiza la exhibición cinematográfica en el formato de video en 19 cines de los 25, además de las 10 salas de video de la Provincia.

1.7. El cine en Cumanayagua.

El punto de partida de la investigación fue el trabajo realizado por el MSc. Orlando Víctor Pérez Cabrera "El Cisne Blanco", que abarca temas sobre el cine en Cumanayagua desde sus inicios, así como el Programa de Desarrollo Cultural de la institución donde se analizan las principales problemáticas cinematográficas desde la década de los años 90 hasta nuestros días.

El cine Arimao fue fundado alrededor de los años 1928 o 1930, inicialmente se llamó Cine Prado, nombre que llevó hasta los años 1963 o 1964, época en que como consecuencia del paso de algún ciclón por la zona sufrió serios daños en su estructura. Esto motivó su clausura por alrededor de dos años en que fue objeto de una reparación total, reabriéndose nuevamente en los años 1965-1966 ya bajo la denominación de Cine Arimao.

En la actualidad el municipio cuenta con cinco instalaciones distribuidas: en la cabecera el cine Arimao y una sala de video, en el asentamiento de Sierrita el cine XX Aniversario, en el turquino las salas de video de Sopapo, Cuatro Vientos y Crucecitas.

La misión exhibidora de nuestros cines se debe completar con la creciente necesidad de elevar la cantidad de espectadores que asuman una actitud más crítica e interactiva.

El crecimiento de la cifra de videos en poder de la población, el acceso a las nuevas tecnologías computarizadas, los nuevos programas de la Revolución aplicados al municipio como los joven club, los programas audio visuales de Educación, los sostenidos problemas sociales asociados a la situación económica del país reflejada

en el municipio, provincia, así como el escenario internacional en el que se encuentra Cuba amenazada de forma inminente por los Estados Unidos, más la creciente ola de respaldo mundial en defensa de nuestra soberanía, de la cual forman parte prestigiosos intelectuales y artistas, dentro de ellos un grupo significativo de cineastas, actores, productores y otros, la centralización del uso de la divisa por las direcciones provinciales de acuerdo con las normativas del país y el Ministerio de Cultura, la situación deficiente del combustible y piezas de repuesto para los móviles nos lanza un reto mayor hacia la estrategia de desarrollo para los próximos años.

La investigación científica, en cualquier área del conocimiento humano, tiene como finalidad la descripción, explicación y predicción de fenómenos, hallar respuesta a los problemas relevantes que el hombre se formula y lograr encontrar soluciones que enriquezcan su acervo de conocimientos.

Los estudios que se realizan en correspondencia con el método científico podrán considerar sus hallazgos como significativos para la ciencia e integrarse al conjunto de conocimientos comprobados.

La metodología de la investigación científica aporta al investigador, el sistema de procedimientos y estructura lógica del proceso de investigación a fin de convertirlo, desde su perspectiva en un agente de cambio capaz de proponer alternativa de solución científica a los problemas sociales, culturales, económicos, entre otros.

En el terreno de las ciencias sociales, la investigación social vincula diferentes niveles de abstracción, cumple determinados principios metodológicos y lleva a cabo diversos procesos específicos lógicamente articulados, apoyados en teorías, métodos, técnicas e instrumentos adecuados para lograr alcanzar conocimiento objetivo y verdadero sobre determinados fenómenos sociales.

Existen sin embargo criterios generales que constituyen la conciencia crítica de todos los científicos, cualquiera que sea su especialización y que debe estar siempre en su labor.

Las reglas del método científico no son inflexibles y permiten recurrir a diversos procedimientos metodológicos. Su empleo debe ser orientado en función de:

1. El marco teórico en que se sustenta la investigación.
2. Las características y la complejidad del objeto de conocimiento.
3. El tipo de objetivo que pretendan alcanzarse.
4. Las posibilidades y limitaciones institucionales recursos disponibles, tiempo previstos, directrices políticas prevalecientes.
5. Las características personales del investigador, formación académica, experiencia social y profesionalidad, postura política e ideológica.

El estudioso de la realidad social siguiendo criterios o reglas generales ajustadas correspondiendo a los señalamientos expuestos con anterioridad durante el proceso de investigación debe tomar en consideración aquella perspectiva teórica que facilite

la comprensión y explicación de los fenómenos sociales a fin de evitar análisis superficiales, fragmentados, que solo profundicen en la forma como se presenta un proceso social en un momento dado y se deje de lado su desarrollo y transformación o aislen el fenómeno que se estudia de las condiciones sociales e históricas donde se encuentra inmerso.

La presente investigación que pretende incentivar la promoción del cine como arte, así como la selección, diseño y aplicación de los distintos métodos, técnicas e instrumentos de investigación se fundamenta sobre las premisas establecidas en el materialismo histórico y dialéctico; que ser expresada en los siguientes términos:

1. Todos los fenómenos de la realidad social se encuentran interrelacionado. La realidad se percibe como un todo y no un conjunto de elementos y procesos aislados. Este trabajo posibilita conocer las causas del fenómeno, además, es importante tener presente la categoría causa – efecto.

2. La realidad se encuentra en constante movimiento y transformación y para llegar a una comprensión profunda de los fenómenos debe establecerse la tesis de que éstos no son estáticos sino que en ellos se presentan continuos cambios en diversas direcciones.

3. Las transformaciones que aparecen en la realidad son cambios objetivos cuya fuente es la contradicción interna y que se presenta en los procesos sociales y no son resultados de fuerzas suprasensibles o de disposiciones subjetivas. En otras palabras, la fuente del desarrollo radica en la existencia de polos antagónicos que se encuentran en unidad relativa y en lucha permanente.

2.1. Diseño metodológico.

Tema: El cine “Arimao”. Propuesta de promoción cultural.

Problema científico.

¿Cómo contribuir a la promoción de las actividades que ofrece el cine “Arimao” de manera que potencie su misión sociocultural en el municipio de cumamayagua?

Objetivo general

Proponer un conjunto de acciones que contribuyan a la promoción de las actividades que ofrece el cine “Arimao” para garantizar su contribución al desarrollo sociocultural de la población.

Objetivos específicos

1. Explorar el nivel de conocimiento que posee los cumanayagüenses sobre la cinemateca municipal y las ofertas de la misma.
2. Diagnosticar el estado actual en la promoción de las actividades en la cinemateca.
3. Diseñar las acciones que garanticen la promoción y animación sociocultural de las actividades de la cinemateca.

Idea a defender

Una propuesta de acciones sobre la promoción de las actividades que ofrece la cinemateca, contribuirá a incentivar el interés de la población del municipio de Cumanayagua por este arte.

Novedad Científica.

Al recopilar los datos necesarios acerca de las necesidades de los actores sociales, las actividades de promoción de la institución y las potencialidades de la misma, se diseña una propuesta de acciones que garantiza la revitalización del cine como medio para el desarrollo sociocultural de la población.

Aporte Práctico.

La propuesta de acciones encaminadas a la promoción de las actividades del cine "Arimao" la cual incentiva la participación de los actores sociales a esta institución. La Comunidad contará con programas radiales y propaganda gráfica mediante la cual los asistentes a la salas puedan llegar con la información requerida.

Perspectiva metodológica

Investigación que se desarrolla desde un enfoque cualitativo, por su flexibilidad y el carácter abierto, cuyos resultados se integrarán a la promoción cultural mediante una propuesta de acciones para la promoción de las actividades de la cinemateca municipal.

2.2. Tipo de investigación.

En el proceso de investigación se emplea en lo fundamental el paradigma Interpretativo, también denominado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista o humanista, pretendiendo comprender e interpretar los procesos de construcción por los actores sociales de sus propios significados. Se aplican

instrumentos y técnicas para conocer las insuficiencias y necesidades en el proceso de promoción cultural de la institución

2.3. Tipo de muestra.

Los **análisis cualitativos** en general, estudian un individuo o una situación, unos pocos individuos o unas reducidas situaciones. Mientras que el estudio cuantitativo pretende generalizar algún aspecto, aunque sea éste marginal, el cualitativo pretende más bien profundizar en ese mismo aspecto, aunque lo que surja en este caso concreto no sea fácilmente generalizable a otros casos similares.

Según José Ruiz Olabuénaga la tarea de seleccionar muestras representativas pasa, por consiguiente a ocupar un segundo lugar en la metodología cualitativa y si bien es cierto que no desaparece del todo, es un trabajo de menor importancia en la mayoría de las ocasiones: *“... cobra especial importancia, sin embargo el establecer de antemano la posición estratégica con la que inicia la recogida de datos, el proceso de acercamiento a los informantes, la orientación para no perderse o detenerse en aspectos secundarios o desorientadores. Más que un diseño muestral de qué sujetos, se requiere un diseño estratégico sobre cómo acercarse a ellos”* (1989)

Para el desarrollo de la investigación se seleccionó una muestra conformada por 60 sujetos de una población de 465 que comprende los usuarios afiliados a la cinemateca, se realizaron entrevistas, encuestas. Un primer paso fue explicar los fundamentos del estudio a directivos y promotores culturales y lograr su implicación en el proceso; con el objetivo de garantizar su cooperación en el mismo.

La muestra en casos estadísticos debe ser un modelo del conjunto general para estimar, sobre esta base, sus características. El principio básico para elaborar la muestra (con más exactitud, de la selección probable) radica en asegurar que todos los elementos del conjunto general (población) tengan igual posibilidad de caer en la muestra. La selección fue de forma aleatoria: selección aleatoria simple, pues una vez constituido el marco muestral fue fácil realizar el procedimiento de selección. Para ello, las unidades de selección, por lo general, tenían iguales posibilidades de caer en el conjunto muestral.

En esta selección se consideró por interés del investigador incluir los diferentes grupos etarios, para conocer la opinión de los mismos sobre como reciben la

información referida a la cinemateca y las actividades que allí se presentan. Se escogieron 15 adolescentes, 22 Jóvenes y 23 Adultos.

2.4. Unidad de análisis.

- Cinematografía.
- Cinematecas.
- Promoción cultural.
- Participación institucional.

Conceptualización.

Cinematografía: Arte de captar el movimiento por medio de la fotografía. Denominación dada al invento de los Lumiere, como arte, industria, ciencia y técnica.

Cinematecas: Combinación semántica de imagen y conjunto; recopilación de cintas con imágenes grabadas.

Promoción cultural: Es el conjunto de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en ambos. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales, enseñanza y capacitación.

Participación institucional: Es la participación de aquellas entidades presentes y activas en las diversas tareas organizativas, ejecutivas y evaluativas, cada una de ellas jugando un rol determinado y ejerciendo una influencia específica.

Operacionalización

| Unidad de análisis | Dimensiones | Indicadores |
|---------------------------|------------------------|---|
| • Cinematografía | Teórica y metodológica | 1. Cultural 2. Social |
| • Cinematecas | Teórica y metodológica | Potencialidades para prestar servicio a la población. |

| | | |
|-------------------------------|---|--|
| • Procesos socioculturales | cultural | Tradiciones socio-histórico y culturales que poseen los sujetos que les permiten responder a un llamado. |
| • Participación institucional | Proceso de interacción de las instituciones | Espacios comunicativos |

2.5. Métodos y técnicas.

Algunos sociólogos plantean que los métodos son herramientas de investigación que permiten instrumentar los distintos procesos específicos de esta, dirigiendo las actividades hacia la consecución de los objetivos formulados; en su aceptación más amplia, son la manera para alcanzar un objetivo; o bien, determinado procedimiento para orientar la actividad.

“Solo una investigación llevada en forma metodológica puede proporcionar claros conceptos de las cosas, hechos y fenómenos que pueden facilitar la sistematización de los conocimientos e ideas y hacer posible, finalmente, que se descubran las leyes o regularidades a que está sometido todo lo que existe y sucede.

En la investigación se aplicaron varias técnicas de recogida de información, para ello fue necesario, primeramente, elegir la muestra con la cual se iba a trabajar esta fue escogida de manera aleatoria, buscando implicar en el proceso investigativo a usuarios de diferentes edades, sexo y desarrollo cultural. Esto se hace para contrastar los efectos de la promoción de las actividades de la institución en grupos vulnerables y además para distinguir el peso que determinados factores socioculturales pueden tener en el comportamiento de diferentes grupos sociales. Este muestreo pudiera coincidir con otras clasificaciones como: los de casos socialmente significativos, donde la meta principal se dirige a las comparaciones para contrastar resultados. (Agüero, 2005).

Entre las diferentes **alternativas de recogida de información** de las cuales se hizo acompañar esta investigación se encuentran las siguientes:

La observación

Históricamente la observación fue el primer método científico empleado, durante mucho tiempo constituyó el modo básico de obtención de la información científica.

Como método científico, permite obtener conocimiento acerca del comportamiento del objeto de investigación tal y como éste se da en la realidad, es una manera de acceder a la información directa e inmediata sobre el proceso, fenómeno u objeto que está siendo investigado. AL hacer posible esa investigación directa del fenómeno, en su manifestación más externa, en su desarrollo, sin que llegue a la esencia del mismo, a sus causas, hace que en la práctica, junto a ella, se trabaje sistemáticamente con otros métodos o procedimientos, lo cual permite una comparación de los resultados obtenidos por deferentes vías y además, alcanzar una mayor precisión en la información recogida. (Álvarez C. M, 1997).

Tanto en las ciencias sociales, naturales y técnicas la observación, como método científico, puede clasificarse de diferentes formas: una de ellas es como **observación simple**, la cual fue la vía utilizada en esta investigación al realizarse con cierta espontaneidad y de forma consciente y desprejuiciada, (Álvarez C.M, 1997) o sea, sin prejuzgar algo, sin opinar previamente de una forma desfavorable sobre algo que se conoce como insuficiente.

Las observaciones se aplicaron en varias circunstancias: en la medida que se interactuaba con la muestra, con el personal responsable de la institución, a la hora las proyecciones de películas, de percibir las características que presenta la misma en cuanto a la preparación de los usuarios sobre el filme que observan. ¿Qué elementos se tomaron en cuenta para el análisis de la información, que a su vez ayudaron a que esta tuviera mayor confiabilidad? Este proceso se realizó comparando lo observable con lo que ofrecieron las demás técnicas que se ejecutaron en el escenario de estudio y para el mismo se consideró:

- Los formas en que se manifestaron las personas que participaron, en la medida que se le aplicaba la técnica y la manera en que se expresaban.
- La promoción, carteles y murales con anuncios e informaciones de interés para los usuarios.

- Los temas que conversaban las personas antes y después de la proyección de la película.

Por supuesto, esto es referido a la observación directa en el mismo contexto de ejecución del estudio, sin embargo, no se pueden desechar las observaciones realizadas en la medida que se fue analizando la información recopilada por las otras vías utilizadas.

Análisis de documento

Se consideran documentos aquellos que crea el hombre para la transmisión o conservación de información, pudiendo clasificarse en: escritos, bases de datos digitales, documentación visual (fotografías, videos, etc.) y documentos sonoros (grabaciones) (Osipov, 1988)

La diversidad de documentos se pueden someter a dos tipos de análisis: el tradicional y el formalizado. El **análisis tradicional** “incluye toda la variedad de operaciones mentales dirigidas a interpretar las informaciones contenidas en el documento bajo determinada óptica establecida por el investigador en cada caso concreto”¹

El **análisis formalizado** busca, “eliminar la subjetividad y su esencia como método se dirige a hallar los signos, los rasgos, propiedades del documento que reflejan aspectos esenciales del contenido con lo cual este se hace medible”²

En la presente investigación se utilizó el análisis tradicional a fin de constatar los aspectos considerados en la planificación de las actividades y el proceso de promoción que emplea la institución.

La entrevista

La entrevista fue otra de las alternativas que se aplicó como parte del trabajo de campo que llevó a cabo la investigación. Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional y su éxito depende, en gran medida, de los requisitos que a continuación se mencionan:

- Nivel de comunicación que alcance el investigador con el entrevistado.

¹ Osipov, G Libro de trabajo del sociólogo, 1988, Pág., 273.

² Osipov, G Libro de trabajo del sociólogo, 1988, Pág., 276.

- Preparación que tenga el investigador en cuanto a las preguntas que debe realizar.
- Estructuración de las preguntas.
- Condiciones psicológicas del investigado.
- Fidelidad a la hora de transcribir las respuestas.
- Nivel de confianza que tenga el entrevistado sobre la no filtración en la información que él está brindando.
- La no influencia del investigador en las respuestas que ofrece el entrevistado³.

La entrevista es una técnica que puede ser aplicada a todo tipo de persona, aún cuando tenga algún tipo de limitación como es el caso de analfabetos, limitación física y orgánica, niños que posean alguna dificultad que le imposibilite dar respuesta escrita. Según el fin que se persigue, ésta puede estar o no estructurada mediante un cuestionario previamente elaborado. Si la entrevista persigue el objetivo de adquirir información acerca de los indicadores que se estudian, el entrevistador debe tener clara la idea a defender, de forma tal que se pueda elaborar un cuestionario adecuado con preguntas que tengan un determinado fin y que son imprescindibles para esclarecer la tarea de investigación, así como las preguntas de apoyo que ayudan a desenvolver la entrevista.

Al preparar la entrevista y definir las propiedades o características a valorar, es necesario establecer escalas valorativas que permitan tener claridad de sus resultados y poder de esta forma arribar a conclusiones que permitan conocer el estado del problema objeto de estudio.

En la presente investigación se realizaron **entrevistas estructuradas** al poseer el investigador una serie de preguntas previamente elaboradas, siendo los aspectos examinados, en algunos casos, recibidores de una calificación que luego fue analizada cualitativamente. Las entrevistas se hicieron a la muestra seleccionada.

La entrevista se aplicó con el objetivo de identificar el nivel de información que recibían los usuarios de la cinemateca y la satisfacción sobre su promoción cultural.

³ Álvarez C. M, La Universidad como Institución Social 1997, Pág. 79)

En el ámbito de la institución los puntos esenciales sobre los que se centraron estas entrevistas fueron los siguientes:

- Percepción del cambio tecnológico.
- Actividades que realizan en la institución y su promoción por los medios disponibles.
- Atención que reciben por el organismo que dirige su trabajo.
- Consideración de su contribución al desarrollo sociocultural del municipio.

La encuesta.

El objetivo de la misma fue buscar información, sobre la opinión de la población, comprobar el nivel de información que recibían a través de los medios de comunicación acerca de las actividades que se realizan en el Cine "Arimao", con el fin de establecer alternativas para mejorar la situación. Las preguntas fueron de forma abiertas y cerradas. Durante la aplicación de las encuestas no existió dificultad pues las personas en todo momento prestaron su colaboración y apoyo incondicional a la investigación.

Mediante un trabajo de mesa, se obtuvieron los indicadores para la recogida de la información. Todo el proceso se llevó a cabo considerando elementos como: edad, ocupación, interés por el séptimo arte. Se hizo un análisis de los resultados, se ordenó la información y se elaboraron tablas para reflejar el comportamiento de los indicadores.

Lo cualitativo y lo cuantitativo en la investigación.

Confiere el presente estudio relevancia al análisis cualitativo ya que la misma está más interesada en modelos socioculturales de la conducta humana que en la cuantificación de los hechos humanos, la relevancia de la información antropológica se encuentra no solamente en el análisis estadísticos, sino en la descripción del modelo de conducta o en las diversas formas en que ese modelo se manifiesta, la información deben ser observados como documentos que reflejan su propia cultura. La investigación cualitativa se considera como aquella que produce datos descriptivos obtenidos a través de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable

Esta realidad está constituida no solo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás. Lo que se buscan son patrones de intercambio, resultado de compartir significados e interpretaciones de la realidad. La comprensión es una de las dimensiones y objetivos fundamentales de este tipo de teorías. Cuando se quiere interpretar lo que sucede en una situación concreta, se necesita observar la interacción entre los elementos de la situación elegida tal y como operan en su contexto natural.

La presente investigación se desarrollo en Cumanayagua, municipio costero ubicado en el centro sur de Cuba, limita al norte con los municipios de Palmira y Cruces, al sur con Trinidad y el mar Caribe, al este con Manicaragua, municipio de la provincia de Villa Clara y al oeste con el municipio Cienfuegos.

Cuenta con un área geográfica de 1101.8km² que representan un 26% del territorio de la provincia. Con una población de 51 383 habitantes, de ellos 22013 ocupados laboralmente y con el estado 14878.

La característica principal es que cuenta con un 85% de montaña perteneciente al macizo de Guamuhaya, zona del Escambray, ocupando 400km del área total del municipio y en esta zona se encuentran enclavadas las tres salas de video del ICAIC: Sopapo, Cuatro Vientos y Crucecitas y los dos móviles de cine 35mm y el video móvil del Sopapo.

Esta zona montañosa posee 7361 habitantes distribuidos en 74 asentamientos agrupados en 13 consejos populares tanto en la parte rural como en la urbana, el municipio posee también 13 salas de TV rural en áreas de montaña y zonas de difícil acceso en las cuales el ICAIC en el municipio tiene incidencia directa con nuestra actividad a través de los Programas de la Revolución.

El mayor número de población se encuentra entre las edades de 15-30 y 65 años y el sexo predominante es el masculino, comportándose de igual manera en el rural.

La población mantiene una expectativa de vida de 76 años y una tasa de mortalidad de 3.7.

Sector de importante dinamismo es el turismo, siendo municipio favorecido por las proyecciones estratégicas de convertir nuestra zona sur en un polo turístico de gran importancia para el país. Contamos con la presencia de centros pertenecientes a Isla Azul y Cubanacán, se explotan las características montañosas para el desarrollo de turismo de sendero y ecoturismo.

El municipio cuenta con 94 escuelas, 89 son primarias, 12 urbanas y 14 zonales, 31 de estas escuelas están enclavadas en el turquino. Dos ESBU, dos ESBE, tres PRE universitarios y un IPVC, un complejo educacional en Mayarí, una escuela especial, cuatro sedes universitarias (SUM, Pedagógica, Cultura Física y Ciencias Médicas), dos centros politécnicos internos y uno urbano, el curso de superación

para jóvenes La Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), La Escuela de Formación de Trabajadores Sociales (EFTS) y la Brigada José Martí. Todos se vinculan de una forma u otra a través de sus actividades extracurriculares a la actividad cinematográfica, insertándose en la programación mensual de las instituciones, además de apoyar con sus alumnos en los eventos teóricos, penas, espectáculos culturales, festivales y de insertarlos además en los cine clubes y círculos de interés que ofrece el centro para de conjunto lograr acciones partiendo de los objetivos de los Programas de Prevención Social.

3.1. Caracterización de la muestra.

El grupo social seleccionado para la realización de la investigación fue objeto de análisis de dos cuestiones fundamentales: la primera, relacionada con el nivel de conocimiento de los sujetos sobre las actividades que se ofertan en la cinemateca "Cine Arimao" del municipio y el segundo y más importante es el nivel de relevancia que le confieren a los aspectos fundamentales que fueron depurándose en el transcurso de las sesiones:

- El aspecto relacionado con la cultura y las propuestas de la cinemateca.
- Lo relativo al funcionamiento de la institución y la participación de los pobladores en las actividades propuestas por la misma.
- La necesidad de desarrollar una estrategia de promoción para lograr la interrelación con la población.
- La importancia de potenciar desde la institución el vínculo de interacción con los actores sociales que asisten a las actividades cinematográficas.

Durante la aplicación de los instrumentos y técnicas se puso de manifiesto la claridad que tenían sobre el término promoción y la importancia que le dan a esta categoría social.

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo dejaron claro la necesidad de incrementar la promoción de la cinemateca y con ello garantizar que los usuarios reciban una preparación previa sobre las actividades a las que van a asistir, sugieren además que se analice la posibilidad de insertar en la programación de la radio local un programa de cinedebate que permita la interacción con la población y a su vez que esta tenga la posibilidad de hacer sugerencias que enriquezcan la función

cinematográfica en el municipio. En esta interacción con la muestra seleccionada queda claro también la necesidad de potenciar el uso de la cinemateca como espacio de debate lo que redundaría en la elevación de la cultura general de los que asisten a la institución y con ello se garantiza que el cine como institución desempeñe el papel que históricamente ha desempeñado.

Observación al grupo social:

La observación consolidó el criterio de la real motivación de los sujetos por la actividad y el tema analizado. En ningún momento existieron muestras de aburrimiento, impaciencia, desinterés o entretenimiento en otra cosa que no estuviese vinculada a la polémica discutida. Todo lo contrario, la sesión estuvo matizada de risas, tonos entusiastas, expresiones de afirmación e interés, evidentes muestras de satisfacción y concentración en el tema. Tampoco existieron señales de desavenencias entre los miembros del grupo, sino que se comunicaban perfectamente. Durante el proceso el resultado fue el siguiente; se logró un ambiente general agradable, con un alto grado de participación. Tanto el lenguaje como las formas de manifestarse denotaron una correspondencia entre lo expresado y lo sentido.

Entrevista a profundidad:

Esta técnica fue aplicada bajo los condicionamientos de la información obtenida en la muestra seleccionada pues era necesario hacer una profundización en los aspectos principales resultantes de la interacción grupal de los sujetos:

- El aspecto cultural.
- Lo relativo a la pertenencia y el funcionamiento de ellos en los diferentes grupos sociales.
- La importancia de la función social de la cinemateca
- La importancia de poder ser partícipes de las actividades que diseña la institución.
- Comprender la importancia de la promoción de las actividades que se desarrollan para lograr una mayor interacción de la institución con las personas que asisten a la misma.

La exploración y profundización no solamente se enfocó en corroborar estos aspectos sino que además se pudo dilucidar los condicionantes de la institución y

personales que labora en el mismo para conocer su disposición de llevar hechos la propuesta.

3.2. Técnicas de corroboración.

El caso de de la observación participante no estructurada así como el resultado de los cuestionarios ha sido resumido en los epígrafes anteriores pues a efectos de una intención triangulatoria estas técnicas han sido utilizadas para validar, rectificar y fortalecer el análisis de los resultados y los datos obtenidos en las entrevistas y las dinámicas grupales.

Descripción de los resultados en el trabajo de campo.

A continuación se describen los resultados obtenidos en los instrumentos y técnicas aplicadas a la muestra seleccionada.

En la encuesta aplicada a los actores que acuden de manera regular a la cinemateca se pudo constatar que el 96.7% asisten sistemáticamente a las actividades y proyección de filmes, considerando que la institución posee la calidad requerida para el desarrollo de actividades que favorezcan el desarrollo sociocultural de la población, aunque existe un 76.6 % que alega que la promoción de las actividades es insuficiente pues solo se promueven a través de los cristales de la propia institución por lo que el usuario tiene que dirigirse hasta ella para poder tener conocimiento de que se está ofertando, agregan además la necesidad de promover estas actividades a través de la radio y la televisión local que aunque transmite solo una vez por semana en ese espacio se puede exponer la cartelera semanal, todos los encuestados reconocen el papel que desempeña el cine en la formación y desarrollo sociocultural de la población.

En la entrevista de igual manera los entrevistados expresan que el cine es un arte que propicia la posibilidad de intercambiar criterios entre las personas y a su vez lograr un desarrollo intelectual y cultural acorde con nuestro tiempo, esta institución agregan debe insertarse a los medios de promoción existentes en el municipio y propiciar que las personas retomen este arte como medio importante en su desarrollo cultural y social.

Al entrevistar a los trabajadores de la cinemateca se pudo constatar que hay una buena adaptación a los cambios en las técnicas de proyección y desarrollo de

actividades, tienen diseñado un grupo numeroso de actividades que no solo se reduce a la proyección de películas sino que además realizan otras, recreativas e instructivas que contribuyen al desarrollo sociocultural de los que a ella asisten. Reconocen que la promoción de las actividades es insuficiente a veces por falta de coordinación y otras por falta de iniciativas y de gestión promocional.

3.3. Resumen de los resultados sobre las categorías trabajadas.

De tal forma, la presente investigación acotó cuestiones cruciales a manejar en cualquier estudio vinculado con el desarrollo de la cultura. La más apremiante la constituye la importancia conferida al término promoción. Es necesario explicitar el hecho de que este trabajo no aborda todos aquellos aspectos que colaboran a la promoción como vía de incentivar la participación social a las instituciones debido a la dificultad de concebir un abordaje general con resultados concretos, por tanto, basado en los principios de la dialéctica marxista asumimos tratar algunos de ellos bajo el principio de la concatenación dialéctica de los fenómenos concluyendo que la obtención de resultados objetivos en nuestro problema se revierten para la transformación de cualquier categoría de la que dependa la promoción en este caso específico nos referimos fundamentalmente al carácter histórico concreto que poseen los **factores socioculturales** en el que hemos insistido en los capítulos anteriores. Por ende, es preciso constatar que en dicho análisis priman cuestiones indicadas al desarrollo cultural como lo constituyen: las percepciones de los individuos sobre su situación actual, valorándola y partiendo de sus objetivos, expectativas, valores y contexto social en el cual se desenvuelve. En este trabajo se determinó que para todo análisis acerca de la promoción de las actividades culturales es vital hacer un estudio donde no solo se integren factores intrínsecos y extrínsecos sino que la visión que el sujeto tenga del tema va a determinar tanto su concepción como su postura, proceso que no ha de ser visto desde una perspectiva estática sino en perenne dialéctica pues el constante intercambio social va a influir en la construcción de sus proyectos de desarrollo cultural y en la percepción de los mismos.

Uno de los aspectos que influyen en la promoción lo es precisamente la educación y comportamiento social como proceso continuo durante toda la vida. Esta investigación reafirma que la activación de procesos de desarrollo cultural amplía el

universo del individuo; ahora bien, si se asume como proceso ininterrumpido, los beneficios son aún mayores pues mientras el sujeto prosigue en interacción con las instituciones culturales van adquiriendo una estructuración y una efectividad mucho mayor para la adaptación al medio social en el cual se desarrolla.

3.4. Actividades para la promoción de las actividades de la cinemateca.

Es importante considerar que para un eficaz funcionamiento de la videoteca, se hace necesario la promoción constante de las actividades que en ella se desarrollan, así como hacer estudios de usuarios a partir de las necesidades cinematográficas, aspecto que según los resultados obtenidos ha sido insuficiente, como lo ha sido también el desarrollo de actividades como cine debate que enriquezca el dialogo entre los participantes y con ello su cultura

Se considera pertinente que, derivado de los resultados obtenidos durante todo el proceso de investigación, además de contar con una población extensa, que resulta de suma importancia proyectar diversas acciones para la promoción y divulgación de los filmes, aprovechando las disponibilidades de la emisora comunitaria, la televisión y los espacios físicos, medios que juega un papel importante en tal sentido.

Las acciones que se proponen para que la cinemateca contribuya a la promoción de las actividades que ofrece y garantizar su contribución al desarrollo sociocultural de la población son las siguientes:

1. Insertar en la emisora un espacio permanente para promocionar los nuevos títulos que se reciban en la videoteca.
2. Realizar encuestas con los usuarios de la videoteca de manera sistemática para conocer el nivel de satisfacción con las actividades que se desarrollan en la institución.
3. Fomentar concursos de creación con los niños y jóvenes sobre filmes incluidos en esta modalidad cinematográfica.
4. Vincular a las distintas actividades dirigidas por las demás instituciones hacia barrios, escuelas, centros de trabajo y promover la función de las videotecas y los filmes que se prestan a los usuarios.
5. Realizar cine debates que propicien el intercambio y contribuyan al desarrollo sociocultural de los asistentes.

Después de adentrarnos en este proceso investigativo y creadas las condiciones necesarias para el esclarecimiento de las cuestiones y valoraciones que condujeron dicho proceso, se puede afirmar que con pruebas contundentes y socialmente relevantes los aspectos que se consideran dan respuestas al problema científico planteado y a partir del cual se desplegó todo este proceso para el bien de una institución tan importante de nuestro municipio como lo es el histórico Cine “Arimao”, se consideran las siguientes conclusiones:

- Los factores socioculturales son un elemento determinante en el desarrollo social pues están indisolublemente ligados a la mediación de sus relaciones a niveles interpersonales, intragrupal, intergrupales y sociales. De ellos depende el crecimiento o el deterioro de los elementos espirituales y culturales relacionados a su cotidianidad por tanto determinan en consecuencia la dinámica de una parte de la adaptación a su cultura y a la sociedad.
- Los factores socioculturales serían el punto de encuentro entre los elementos estructurales - funcionales de una sociedad y los elementos culturales como producción, que a su vez son determinados y determinantes del imaginario de dicha sociedad concreta constituida por una red dinámica de representaciones sociales, por tanto serían mediadores de esta relación de desarrollo social manifestada institucionalmente en las prácticas socioculturales.
- La promoción como vía fundamental para dar a conocer de manera amena y sugerente las actividades a desarrollar por la institución cultural, desempeña un papel primordial en el éxito de cualquier realización pues esta permite al público asistente tener claridad del producto que pretende consumir y amplia sus posibilidades de ser un ente activo en los debates que a nivel de institución y social se produzcan.

Por ello se determina después de un exhaustivo análisis, los factores que se vinculan constantemente con el proceso de promoción cultural de Cine “Arimao” del municipio cumanayagua. Estos factores serían los siguientes:

- Relación usuario-institución.
- Capacidad de los responsables de la institución en el proceso de promoción de sus ofertas.

La potenciación de los factores que son responsables de facilitar el proceso de promoción a través de los medios disponibles.

1. Extender la experiencia a las zonas del Plan Turquino, además de sensibilizar a la radio y la televisión del municipio a colaborar en la promoción de la cinemateca.
2. Sistematizar y elevar de la calidad de las adquisiciones cinematográficas en ambos formatos.
3. Consolidar la programación cinematográfica del municipio con los estrenos simultáneos que llegan a la cinemateca.
4. Perfeccionar los mecanismos de promoción, mediante la utilización de vías diversas.
5. Fortalecer los vínculos de trabajo con organismos y organizaciones para la elevación de una cultura cinematográfica en el pueblo.
6. Incrementar las acciones de investigación en función de las necesidades y problemas del municipio.

- Albó, X. (2000) El Reto de la Diversidad. Documento de Internet de Alertanet–Portal de Sociedad y Derecho: <http://www.alertanet.org/>.
- Álvarez Álvarez, L. y Gaspar Barreto, A. (2010) El arte de investigar el arte. Santiago de Cuba: Oriente.
- Beuys, J. (1982) Fin del arte del siglo XX. Instalación en la Bienal de Venecia 2001
- Butler, G. (1996) Principios y Métodos de Recreación para la Comunidad. Buenos Aires: Universidad.
- Comité Estatal de Estadística. (1990) Encuesta Nacional de presupuesto de Tiempo. La Habana:
- Copleston, F. CH. (2000) El pensamiento de Santo Tomás. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuba. Constitución. (2009) Constitución de la República. La Habana: Pueblo y Educación.
- Formaggio, D. (1938) Fenomenología dell' arte, rapporto tra arte e técnica nelle estetiche europee contemporanee. Milán: Università Statale.
- García Canclini, N. (2002) Latinoamericanos buscando lugar en este siglo. Buenos Aires: Paidós
- García Gallo, G. J. (1981) Elementos de filosofía Marxista. La Habana: Gente Nueva.
- Goncálves, M. P. (1997) El Decenio Cultural. UNESCO: Cresal.
- Gran diccionario enciclopédico ilustrado: Todos los secretos del idioma. Todo el universo del saber a su alcance. (1997). Barcelona: Grilalbo.
- Hernández Sampieri, R. (2003) Metodología de la investigación II. La Habana: Félix Varela.
- Hopenhayn, M. (2000) Multiculturalismo proactivo: una reflexión para iniciar el debate. Nuevos Retos. Diseño y elaboración de proyectos culturales. En www.chaco.gov.ar/PDDC/doc/apuntes%20oei.doc las políticas culturales frente a la Globalización). Barcelona: Universidad.
- Ibarra, F. (1979) Técnicas de Investigación Social. Madrid: Paraninfo.

- Instituto superior Pedagógico. (1996) El trabajo comunitario en la zona rural y motañosa de Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
- Malinowski, B. (2004) Una teoría científica de la cultura. Colombia: Edhasa.
- Martínez Casanova, M. Los Estudios Socioculturales, retos y perspectivas. Tesis de Doctorado, Universidad Central Martha Abreu. Villa Clara.
- Marx.(1932) *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Progreso.
- Metodología y práctica de la animación socio cultural. (1992) Buenos Aires: Humanitas.
- Microsoft ® Encarta ® 2009. © 1993--2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Pérez Cabrera, O. V. (1996) El rescate y difusión de la literatura de transmisión oral en el Escambray Cienfueguero. Tesis de Maestría, Universidad, Cienfuegos.
- Pérez Rodríguez, G. (2002) Metodología de la investigación. La Habana: Pueblo y Educación.
- PortaL, R. y Milena, R. (2003) Comunicación y Comunidad. La Habana: Félix Varela.
- Portugal, F. y María, G. (2001) Derechos Humanos Contemporáneos. Tesis Doctoral, Universidad internacional, Madrid.
- Ramonet, I. (2006) Propagandas silenciosas. La Habana: Fondo cultural del Alba.
- Rao, J. M. (2008) Cultura y desarrollo económico. Tomado de:
<http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/cap1.htm>. Estados Unidos: Universidad de Massachussets.
- Rodriguez Gómez, G. y Gil Flores, J. (2006) Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Félix Varela.
- Ruskin, J. (1977) Economía política del arte. Moscú: Progreso.
- Sosa, L. y Desiderio, A. (1999) Estudio del tiempo libre y la Recreación Física de los jóvenes estudiantes y trabajadores de la región central. Tesis del Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior de Cultura Física, Santa Clara.
- Taylor, S. J. (2003) Introducción a los Métodos cualitativos de Investigación. Barcelona: Paidós.

UNESCO. (1982). Conferencia Mundial sobre políticas cultural. México: Trillas.

Wikipedia, (2012).

<http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Proyecto&oldid=54113948>

<http://www.definicionabc.com/general/estudio.php>

Zamora Fernández, R. (2003). El tiempo libre de los jóvenes cubanos. La Habana: Ciencias Sociales.

_____. y García, M. (1998). Sociología del Tiempo libre. La Habana: Ciencias Sociales.

Anexo 1: La observación

Objetivo: Conocer como interactúan los actores sociales con relación a las actividades que se realizan en la cinemateca y la forma en que expresan sus opiniones y criterios.

Guía de observación.

1. Forma en que se expresan los actores que participan en las actividades de la cinemateca.
2. Participación en las actividades y los modos de expresarse de las mismas antes y después de las funciones.
3. Manifestación de agrado o desagrado con las ofertas de la cinemateca

Anexo 2. Encuesta realizada a la muestra seleccionada.

Objetivo: Conocer la opinión de los actores sociales sobre las actividades que se realizan en la cinemateca y su promoción a través de los medios de difusión con que cuenta el municipio.

Estimados compañeros se esta realizando una investigación con la finalidad de conocer su opinión acerca de las actividades de la cinemateca municipal y la promoción que a través de los medios de difusión se realiza de las mismas.

Cuestionario:

1. ¿Asiste usted con regularidad a las actividades que promueve la cinemateca?

Si: _____ No: _____ A veces: _____

2. ¿Consideras que la información que recibes sobre las actividades que se desarrollan en la cinemateca son?

Suficientes: _____ Medianamente suficiente: _____ Insuficiente: _____

3. ¿La radio como medio de comunicación promueve las actividades que se desarrollan en la cinemateca?

Si: _____ No: _____ A veces: _____

4. ¿Existe promoción grafica fuera del área que ocupa la cinemateca de las actividades que desarrolla la misma la misma?

Si: _____ No: _____ A veces: _____

5. ¿Consideras que la promoción de las actividades que se desarrollan en la cinemateca contribuiría a una mayor participación en las mismas y por ende al desarrollo sociocultural de la población?

Si: _____ No: _____

Anexo 3. Resultados de la encuesta aplicada

| Grupo | Pregunta 1 | | | | | |
|-------------------|------------|------|----|---|----|------|
| | Si | % | No | % | Av | % |
| Adolescentes (15) | 13 | 86.7 | 0 | 0 | 2 | 13.3 |
| Jóvenes (22) | 22 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Adultos (23) | 23 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total (60) | 58 | 96.7 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Grupo | Pregunta 2 | | | | | |
|-------------------|------------|------|----|------|----|------|
| | S | % | Ms | % | I | % |
| Adolescentes (15) | 2 | 13.3 | 8 | 53.3 | 5 | 33.3 |
| Jóvenes (22) | 0 | 0 | 4 | 18.2 | 18 | 81.8 |
| Adultos (23) | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 100 |
| Total (60) | 2 | 3.3 | 12 | 20 | 46 | 76.7 |

| Grupo | Pregunta 3 | | | | | |
|-------------------|------------|---|----|-----|----|---|
| | Si | % | No | % | Av | % |
| Adolescentes (15) | 0 | 0 | 15 | 100 | 0 | 0 |
| Jóvenes (22) | 0 | 0 | 22 | 100 | 0 | 0 |
| Adultos (23) | 0 | 0 | 23 | 100 | 0 | 0 |
| Total (60) | 0 | 0 | 60 | 100 | 0 | 0 |

| Grupo | Pregunta 4 | | | | | |
|-------------------|------------|---|----|-----|----|---|
| | Si | % | No | % | Av | % |
| Adolescentes (15) | 0 | 0 | 15 | 100 | 0 | 0 |
| Jóvenes (22) | 0 | 0 | 22 | 100 | 0 | 0 |
| Adultos (23) | 0 | 0 | 23 | 100 | 0 | 0 |
| Total (60) | 0 | 0 | 60 | 100 | 0 | 0 |

| Grupo | Pregunta 5 | | | |
|-------------------|------------|-----|----|---|
| | Si | % | No | % |
| Adolescentes (15) | 15 | 100 | 0 | 0 |
| Jóvenes (22) | 22 | 100 | 0 | 0 |
| Adultos (23) | 23 | 100 | 0 | 0 |
| Total (60) | 60 | 100 | 0 | 0 |

Lectura

Av -- A veces

S --- Suficiente

**Ms – Medianamente
suficiente.**

Anexo 4. Entrevista realizada al personal que labora en la cinemateca.

Objetivo: Conocer de voz de los participantes a la cinemateca sus opiniones sobre la promoción que se brinda a los usuarios de las actividades que se realizan.

Cuestionario:

1. ¿Qué tiempo lleva usted asistiendo al cine?
2. ¿Cómo consideras la calidad del servicio que se le presta a los usuarios de la institución?
3. ¿Cómo recibes la información acerca de la película que van a presentar?
4. ¿Se realiza algún tipo de promoción por medio de la radio o la propaganda gráfica a las actividades que se desarrollan en la cinemateca?
5. ¿Qué elementos desde el punto de vista promocional, considera usted que se debe realizar para una mejor preparación de los usuarios que asisten al cine?

Anexo 5. Entrevista realizada dirigentes de la cinemateca.

Objetivo: Conocer las actividades que realizan y como han enfrentado los cambios tecnológicos la cinemateca además conocer sus opiniones sobre como desarrollan el proceso de promoción de las actividades que brinda a los usuarios de las actividades que se realizan.

Cuestionario:

1. ¿Cómo considera usted los cambios que se han venido experimentando en materia de tecnología en las salas cinematográficas del país?
2. ¿Podría citarme usted cuales son las actividades fundamentales que se realizan en la institución? ¿Cuáles son las que más gustan a la población que asiste a la sala?
3. ¿Qué medios utilizan para la promoción de las actividades que realizan?
4. ¿La atención que recibe por los organismos que dirigen su trabajo garantiza la promoción a través de los medios de comunicación de las actividades que realizan?
5. ¿Considera que la cinemateca contribuye a través de sus actividades al desarrollo sociocultural de la población?
6. ¿Considera usted que el cine a perdido adeptos? ¿Por qué?